

## El profesorado de Dibujo y Música de Secundaria lucha contra los recortes en la Educación Artística

 Domingo, 31 de Mayo de 2015 20:50:37



El profesorado de Dibujo y Música de Secundaria, han realizado un manifiesto dirigido a la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, en el que expresan su absoluto rechazo al proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, hecho público el 18/05/2015. Por favor, lee, copia, completa con tus datos y envía el siguiente documento a [descurr.ceus@gobiernodecanarias.org](mailto:descurr.ceus@gobiernodecanarias.org) antes del 4 de junio.

También puedes compartirlo con otros compañeros y personas que quieran apoyar la educación artística. Si no son, profesores, basta que completen sus datos y añadan el documento a partir de "...conocido..." Este es el documento: ..... PROFESOR/A DE DIBUJO/MÚSICA de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, conocido el proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, hecho público el 18/05/2015 para el trámite de audiencia, MANIFIESTA: - Que, una vez más, este decreto deteriora la Educación Artística en Canarias, con pérdida de horas, optatividad de materias, con pérdidas de un tercio de horas en Secundaria y un cuarto en Bachillerato sin que se varíen los currículos de las materias afectadas. - Que de ese modo no se garantiza que el alumnado canario obtenga en Secundaria la competencia cultural y artística, ahora llamada "conciencia y expresiones culturales" ni que el alumnado de Bachillerato cree, conozca, aprecie o respete los aspectos culturales de Canarias. - Que los decretos de aplicación de la LOMCE han sido rechazados en varias comunidades y que esta ley contempla una reválida común para todo el estado, lo que creará diferencias aún mayores entre comunidades. - Que, en un mundo donde las obras artísticas alcanzan cada vez mayor valor y donde la creatividad, el arte y la cultura suponen un valor añadido económico y social para todas las sociedades y una garantía de progreso, en Canarias la Consejería de Educación lo olvida y lo desprecia. De otro modo las menciones al Arte, la Cultura y la Creatividad quedan vacías de contenido. Por ello, SOLICITA - Retirar este Decreto como ya se ha hecho en otras Comunidades Autónomas, o prorrogar por un año el actual currículo, como se ha propuesto en otras, porque además lo propone un gobierno que está en funciones tras las últimas elecciones y aprobarlo condicionará la educación canaria durante los próximos años. - Dedicar ese tiempo a diseñar una auténtica "ordenación" que, oída la comunidad educativa canaria, incluyendo al profesorado y alumnado, diseñe una educación artística y un desarrollo cultural auténtico y continuo a través de las distintas etapas educativas, desde Primaria al Bachillerato. - Plantear en todo el Bachillerato una necesaria y auténtica educación artística y de la creatividad en Canarias a lo largo de la etapa, no meramente teórica o histórica. La cultura es hoy algo real y como tal debe aparecer en esta etapa vital, y en particular en el Bachillerato de Artes, cuyas materias prácticas ven reducido su horario en este proyecto, convirtiendo este Bachillerato en una opción teórica. - De no ser posible lo anterior, si se produce tal recorte horario de un tercio en 1º y 4º de ESO, y de un cuarto en Bachillerato será precisa la adaptación previa del actual currículo a la temporalización propuesta. Confiando que la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, siguiendo el trámite de audiencia, acepte esta y otras propuestas para mejorar la Educación Artística, incorporándolas al Decreto por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, firmo la presente en